

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 86

Vitoria, Martes 17 de Diciembre de 1918

Epartado de correos núm. 14

Número 7443

Apuntes sobre la Cofradía de Arriaga

IV.

Fueron los primeros Condes o Señores de Alava, y desde luego con su sola y única intervención en lo militar, como jefes o caudillos, Eloy y Vela Giménez. (El primero, aliado con otros elementos, guerra contra Alonso III el magno, en el siglo IX, siendo vencido y conducido a Oviedo, encarcelado en cadenas. El segundo, aliado al Conde de Castilla, el año de 882 batío al moro en Cillorigo.)

A estos sucedieron en el Señorío, el Conde de Castilla Fernán González; Nuño González o Muñio, nieto del anterior, y Fortunio Iñigo, este hasta 1065.

Por dicho tiempo, dice Becerro de Bengoa, el reino de Navarra había llegado a tener gran poderío, y sus monarcas ejercieron notable influencia en toda las comarcas de aquel reino; e igualmente, los reyes de Castilla, rivales de aquellos, dejaron sentir en la provincia alavesa sus esfuerzos invasores, ya que situada ésta entre ambos reinos tuvo que ser el campo obligado de las diferencias y contiendas de los vecinos monarcas. Débil la Cofradía de Arriaga para oponerse al espíritu invasor de estos, buscó su protección, para que amparase su independencia y la respetaran, consiguiéndolo con habilidad extrema en aquellos difíciles días en que todos los pueblos se veían obligados a someterse al yugo real.

Así pues, los historiadores imparciales, sigue diciendo Becerro, creen que Alava buscó el Señorío militar de los reyes de Navarra luego del de los Condes Fortunio o Fortunio, y que estos reyes, don Sancho el mayor, don García VI y don Sancho el de Peñalén, si bien se llamaron Señores de Alava, delegaron el Señorío en uno o varios Condes para no interrumpir la tradición, por lo que aparecen como tales, Muñio Muñoz y Sinchón Maceratio en 1046, y Ramiro Sánchez y Marcelo, en 1060 y 1075.

Y dividida la corona de Navarra y de Aragón en dos casas distintas, en mil setenta y seis, y empezada la guerra entre don Sancho de Aragón y don Alfonso VI de Castilla la provincia de Alava, en uso de su independencia, buscó la protección necesaria del monarca castellano siendo Señor don Lope Iñiguez, al que sucedieron don Lope Díaz (el blanco), don Lope González, y Lope Sanchez o Sanchez, don Diego López, don Ladron, don Vela, don Juan Velaz, don Diego López nieto de don Ladron, don Iñigo Ortiz, don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, don Lope Díaz de Haro, don Nuño González de Lar, don Diego López de Haro, don Fernando de la Cerdá;

Luego de agregadas a los Concejos respectivos, diecisiete aldeas que al efecto entró la Cofradía de Alava en 1258, declaró Alonso X el sabio, que en Alava no había más territorio propio de dicho monarca que Vitoria, Salvatierra y Treviño, y por consiguiente, que el resto de la provincia contenía en su propia independencia.

En 1280 era señor don Lope Díaz de Haro, y en su tiempo fué la cesión hecha a Vitoria, por S. n. cto IV, del pueblo de Lasarte el año 1268.

Siguieron, don Juan Alonso de Haro, don Diego López de Salcedo. En esta época fué favorablemente fallado a favor de Vitoria el pleito sobre la pertenencia de las cuarenta y cinco aldeas del llano.

En tiempo de guerra, los naturales servían con las armas a los señores de la Cofradía, pero sin estar obligados a salir del país, sin embargo de lo cual, voluntariamente era frecuente hacerlo.

Procurabas recaiga la elección de señores en los más notables y distinguidos guerreros que ostentaban el mando de los Condados o Señorios inmediatos en los que habían adquirido fama de valerosos caudillos. Su misión principal era la de dirigir a las mismas alavesas en los combates por agresiones, menadas compuestas por labradores que en dichas zarpas épocas eran convocados para tomar las armas.

J. de L.

NUEVO ESTABLECIMIENTO J. M. BELÁRRÓA

Advierte a su distinguida clientela y al público en general que, para mayor comodidad de sus favorecidos, muy en breve abrirá una Sucursal de su Establecimiento *Beloita, Platería y Óptica fina*, en la CALLE DE DATO, 34.

Visitad los nuevos almacenes de
CLEMENCE IRAZU

Postas 12. Teléfono 198
La casa más surtida en trajes para caballero y vestidos para señora.

LA AUTONOMIA Y LOS JAIMISTAS

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Junta Provincial Jaimista de Alava, rogándoles la publicación de la siguiente nota:

La Junta provincial Jaimista de Alava en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, teniendo en cuenta el deseo de todos los buenos alaveses de volver a los felices tiempos en que Alava se regía por sus fueros, buenos usos y costumbres y manteniendo la norma constantemente seguida por la comisión Jaimista de procurar por cuantos medios sean posibles la restauración del régimen foral en toda su integridad, acordó ver con satisfacción cuantas gestiones ha realizado hasta esta fecha la Diputación provincial de Alava y apoyar decididamente las que se llevan a cabo en lo sucesivo, hasta conseguir la completa derogación de cuantas disposiciones atañatorias a los venerandos fueros alaveses se han dictado.

Quiere y deseja la Junta provincial que Alava desenvuelva su vida propia dentro de la gran patria española manteniendo con sus hermanas las provincias vasco-navarras las buenas relaciones que siempre ha tenido para beneficio mutuo, y entendiendo bien que no concepía conveniente y por tanto no quiere la creación de organismo nuevo de gobierno que sirva de intermediario entre la madre patria y la tierra alavesa.

Petróleo

Ha llegado á Casa de Tamayo
Cadena y Eleta, 2

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Aldama y con asistencia de los señores Fernández de Retana, Daus, Beltrán de Salazar, Biñares, Echave-Suárez, Urdia y Zirandona.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a las comisiones respectivas.

Comisión de Asuntos generales

Expedientes aprobados durante el último semestre por la Comisión Provincial y que no han sido objeto de apelación.

Se aprueba.

Expedientes de concesión de licencias matrimoniales a expósitos, aprobado por la Comisión Provincial durante el último semestre.

Como el anterior.

El Ayuntamiento de San Román de Campezo pide que este Centro instruya el oportun expediente para alcanzar del Gobierno la concesión de diversas condecoraciones al Gobernador civil, médico señor Garibizal y párroco señor Antonanzas, por los merítimos servicios prestados con ocasión de la última epidemia.

Se acuerda pedir la Gran Cruz de Beneficencia.

Comisión de Hacienda Municipal

Presupuesto carcelario de gastos e ingresos del partido judicial de Amurrio, para el ejercicio de 1919.

Se aprueba.

Comisión de Hacienda provincial

Cuentas de la Cárcel de Partido, correspondientes al mes de Octubre último, aprobadas por el señor Presidente de la Audiencia provincial.

Como el anterior.

Comisión de Instrucción Pública

Los presidentes de las Juntas administrativas de Zumeltz, Baroja y Faido, se niegan al abono de retribuciones a la maestria del segundo de dichos pueblos.

Pasa a la Comisión respectiva.

Comisión de Mentes y Cimaises

Dón Ramón Ajamil, vecino de Naciarres de la Oca, apela del acuerdo de la Comisión Provincial, exigiéndole responsabilidades por costa fuerza de tres pies de encina en monte común.

Lo mismo que el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Ecos eclesiásticos :Ecos judiciales:

La fiesta de San Ignacio

En circular de nuestro amadísimo prelado, que se inserta en el «Boletín Oficial» del día de ayer, se da cuenta de que el Santo Padre ha dignado restablecer de un modo definitivo la fiesta de San Ignacio de Loyola como de precepto para las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

La apertura de los Seminarios

Habiendo desaparecido las causas que impedían la apertura de los seminarios vitorianos, nuestro prelado ha dispuesto:

1.º Que los alumnos de ambos seminarios de nuestra ciudad permanecen en ellos el día 31 del actual para disponerse a comenzar al día siguiente los Santos Ejercicios Espirituales, quedando excluidos de hacerlo los seminarianos que se encuentren convalecientes de la enfermedad gripe y aquellos en cuyas familias o pueblos donde residan exista todavía la citada enfermedad.

2.º Los exámenes de incorporación de latín y los extraordinarios de prueba de curso se verifican respectivamente los días 30 y 31 del presente mes.

3.º Los ejercicios de oposición a becas se celebran el día 16 del próximo mes de Enero.

Nombramientos

Su Señoría Ilustrísima se ha servido hacer los siguientes:

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, al doctor don Justo de Echeguren y Aldama.

Cura económico de Echagüen (Cigoitia), don Dionisio Cadifanos y Marañón.

Cura de Santa María de Oquendo, don Pablo Zumarraga y Uranga.

Coadjutor de Cortézubi, don Víctor Zabal y Borda.

Capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Bilbao), don Julio Pitarch y Arcante.

Coadjutor de Irún, don Luis Eguino y Treku.

Auxiliar personal del Coadjutor de Eorrio don Pedro Atucha, a don Lucio A. Ugalde.

Coadjutor de Usurbil, don Fernando Martínez y Tellería.

Capellán de Lequeitio, don Enrique Cenacelaya y Larrinaga.

Capellán de las Religiosas de la Inmaculada Concepción de Llodio, don Andrés Larea y Eguren.

El Ropero de Santa Victoria

La Junta del Ropero de Santa Victoria, hace saber a los pobres de Vitoria, que entreguan sus solicitudes desde hoy martes 17 hasta el viernes 20, a las parroquias a que pertenezcan, donde cambiarán las solicitudes que llevan por otras impresas, que son las que entregarán el día del reparto.

Nombres de los cuatro señores curas párrocos:

Da San Pedro, don Faustino Menéndez; de San Miguel, don Emeterio Abechuco; de San Vicente, don Florentino Bastida, y de Santa María, don Félix Ruiz de Arcuete.

Todos los donantes a tan caritativa obra podrán ver la exposición de ropa el 20 del corriente como único día de exposición.

El reparto de prendas tendrá lugar el día 23 del corriente a las tres y media de la tarde en casa de la presidenta excelentísima señora marquesa vinda de la Alameda.

Ante lo avanzado de la hora, se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

A los devotos de San Marcial

Se han comenzado las obras para restaurar la Basílica del Santo en Lardero. Os suplico una limosna para este fin el párroco que suscribe. No cuenta con otros medios. Hay giro postal a Lardero.—El párroco y capellán, Albino Gonzalo. 1681—8—1

Como el anterior.

Comisión de Hacienda provincial

Cuentas de la Cárcel de Partido, correspondientes al mes de Octubre último, aprobadas por el señor Presidente de la Audiencia provincial.

Como el anterior.

Comisión de Instrucción Pública

Los presidentes de las Juntas administrativas de Zumeltz, Baroja y Faido, se niegan al abono de retribuciones a la maestria del segundo de dichos pueblos.

Pasa a la Comisión respectiva.

Comisión de Mentes y Cimaises

Dón Ramón Ajamil, vecino de Naciarres de la Oca, apela del acuerdo de la Comisión Provincial, exigiéndole responsabilidades por costa fuerza de tres pies de encina en monte común.

Lo mismo que el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acometimiento del monte que disfrutan en comunión con los de Guineo, Cárcamo y Bellogín.

Como el anterior.

Los alcaldes de barrio de los pueblos de

Tuesta y Villamaderne, solicitan se les relieve de la obligación impuesta por la Comisión Provincial sobre acomet

Conferencias telefónicas

LA DESTITUCION DEL ALCALDE DE BILBAO

¿Se concede la autonomía a los catalanes?

El conflicto ferroviario resuelto.

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

De concede la autonomía a Cataluña?

Anunció el conde de Romanones á los periodistas que esta tarde se nos facilitaría la copia del documento que el Gobierno ha enviado á la Mancomunidad Catalana en contestación al mensaje que le entregaron los parlamentarios catalanes.

Justificó el conde de Romanones el no entregarnos en el acto la citada copia, diciendo que el Gobierno esperaba recibir noticias del gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de haber entregado al señor Paig y Calafach el citado documento.

Se sabe sin embargo que en el citado documento el Gobierno no muestra favorable á la concesión de la autonomía, si bien hace algunas reservas de que el Parlamento podrá derogar ó reformar los Estatutos en que se concede la autonomía.

En el citado centro hemos sido recibidos por el gobernador señor de la Rosa, el qual nos dijo que efectivamente había recibido un telegrama del Gobierno comunicándole y dándole órdenes para que lleva á efecto la suspensión del alcalde.

El señor de la Rosa nos ha manifestado que en cumplimiento de las órdenes del ministro iba á redactar un oficio para el señor Arana comunicándole la suspensión del cargo.

Dice don Mario Arana

Desde el Gobierno civil nos hemos trasladado los reporteros al palacio municipal donde nos recibió el alcalde señor Arana.

Cómo es natural le interrogamos sobre su suspensión y nos dijo que no tenía hasta la fecha ninguna noticia ni había recibido oficio alguno relacionado con el asunto.

Los empleados municipales al saber que el alcalde iba á ser destituido, salieron á despedir al señor Arana pero éste les dijo que volverían á sus puestos pues aún era alcalde.

Teléfono

El vicepresidente de la Comisión Provincial señor Torre, ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de ministros en contestación al que se le envió por la Diputación, protestando contra el Gobierno, por su actitud al no contestar al mensaje de las diputaciones vascas pidiendo la autonomía.

POR TELÉFONO

Madrid, 3 tarde

Los comentarios del día

En los centros y círculos políticos y en general en todo corillo de gentes se han hecho hoy grandes comentarios alrededor del discurso que el señor Cambó pronunció ayer en los locales de la Liga.

Interrogados los jefes de los partidos políticos sobre su opinión respecto al discurso del líder regionalista, han excusado de hacerlo, alegando para ello que desconocían el texto íntegro del citado discurso.

Diputado con el rey

El presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, ha estado esta mañana como de costumbre en Palacio, despidiendo con el rey, á cuya regla sanción ha sometido una extensa combinación consular.

Treníjano

Como de costumbre recibió el jefe del Gobierno la visita de los reporteros en su despacho oficial.

Les dijo que las noticias recibidas de Barcelona y Bilbao acusaban igual tranquilidad que en días anteriores.

Admira a todos el cinismo de esta bieña que hasta el momento de ser aprehendido, cantaba, charlaba y gastaba en comer, beber y fumar los cinco duros que quitó á su padre después de matarlo, haciendo otro tanto después que las autoridades le hicieron cantar de plano la ejecución de tan grave crimen.

Es de elegir el gran interés que han tomado en el esclarecimiento del suceso para que no quedará impune, tanto este vecindario todo, cuanto las autoridades, pero en particular merece notarse, al miquelete don Tomás Berasategui de puesto en San Juan de Artia, jurisdicción de Oñate que se hizo cargo del delincuente en los primeros momentos, y después de dos horas de trabajo, en las declaraciones, con durazos y ambigüedades, como lo pudiera haber hecho el más hábil magistrado, le arrancó la verdad, antes que llegara el Juzgado municipal y Guardia civil y estos también trabajaron sin descanso, hasta las altas horas de la noche, completando la obra.

Mi más cumplida enhorabuena a todos y en especial al miquelete don Tomás Berasategui que desde estas columnas, llama la atención al jefe de dicho cuerpo, para que le recomponga con la más alta distinción, por ser acreedor a ello, y conste, que a dicho señor, no le ha conocido hasta en esta ocasión, pero mi imparcialidad y justicia me obliga a proponerlo.

ENRIQUE RODRIGUEZ.

Asperu 16 de Diciembre de 1918.

Gofio de Aherros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Sorteo

El domingo 22 del actual tendrá lugar en uno de los salones de las Casas Consistoriales el 2º de 2500 pesetas, correspondiente al presente año, para premios a los imponentes que tengan libreta abierta con seis meses de antigüedad á la fecha del sorteo en dicha Institución, con arreglo á la distribución siguiente:

2 Premios de 150 Pesetas cada uno, Pesetas 300.

4 ñdices de 100 pesetas cada uno, pesetas 400.

8 ñdices de 75 pesetas cada uno, pesetas 600.

12 ñdices de 50 pesetas cada uno, pesetas 600.

24 ñdices de 25 pesetas cada uno, pesetas 600.

Vitoria 17 de Diciembre de 1918. 1703

Toma de posesión

El coronel de la Zona de Recruitamiento Vitoria número 38 nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión del mando de esta Zona ofreciéndose para todo quanto en que oficial y particularmente la considere útil.

Agradecemos a don Manuel Nalda Gil la deferencia que ha tenido para con nosotros y quedamos a la recíproca.

Con el primer garrafón de AGUA DE LA MUERA, notarán las enfermas de la Matriz un gran alivio. Venían únicamente en farmacias.

Petróleo

Se vende en latas o bidones de 50 litros, a 230 ptas. el litro.

LORENZO DE BENITO. - Vitoria

Día religioso

Santoral para mañana miércoles Ss. Rufo, Zósimo, Moisés, mrs. Gracian, Auxencio, ob. Quinto Simplicio, Victorino, Adjuntor, etc.

EN LOS PADRES JESUITAS

Solemne Octavario al Niño Jesús precedido de las jornadas en la capilla de los PP. Jesuitas.

Las Jornadas tendrán lugar durante la misa de las seis y después del r. santo de la noche y darán principio el lunes 16.

Todos los días desde el 25 de diciembre hasta el 1º de enero. A las cinco y media de la tarde se harán los ejercicios del octavario en la forma siguiente:

Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Oraciones del Octavario, Sermon ó lectura, Bendición del Sma. Sacramento, Villancicos.

Se hará también todos los días un breve ejercicio durante la Misa de seis.

FIESTA DE LA NATIVIDAD DE N. S. J. Día 24. A las doce de la noche, misas de Navidad. Los fieles podrán comulgar en las misas. Villancicos cantados por el pueblo.

Día 25. Fiesta de la Natividad. — Función Solemne a las cinco y media.

Día 27. Retiro mensual y Reunión para las Socias de la Buena Muerte a las cinco y media.

Día 29. Reunión para las Socias de la Buena Muerte a las cinco y media.

Día 31. En la función de la tarde se cantará un Solemne Te Deum para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos en el año 1918.

Día 1. Fiesta de la Circuncisión de N. S. A las ocho, Misa de Comunión general. A las cinco y media de la tarde Solemne Concelebración del Octavario.

APRENDIZ: Se necesita en los talleres de este periódico.

Conferencias telefónicas

LA DESTITUCION DEL ALCALDE DE BILBAO

¿Se concede la autonomía a los catalanes?

El conflicto ferroviario resuelto.

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Confidencial los presentes

Durante el día de hoy han continuado observándose en esta villa las precauciones de vigilancia adoptadas en días anteriores.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil.

El Alcalde destituido

En el Gobierno civil hemos estado los reporteros con el fin de inquirir noticias de Madrid, sobre el acuerdo del Consejo de ministros suspendiendo en sus funciones al alcalde de esta villa don Mario de Arana.

En el citado centro hemos sido recibidos por el gobernador señor de la Rosa, el qual nos dijo que efectivamente había recibido un telegrama del Gobierno comunicándole y dándole órdenes para que lleva á efecto la suspensión del alcalde.

El señor de la Rosa nos ha manifestado que en cumplimiento de las órdenes del ministro iba á redactar un oficio para el señor Arana comunicándole la suspensión del cargo.

Dice don Mario Arana

Desde el Gobierno civil nos hemos trasladado los reporteros al palacio municipal donde nos recibió el alcalde señor Arana.

Cómo es natural le interrogamos sobre su suspensión y nos dijo que no tenía hasta la fecha ninguna noticia ni había recibido oficio alguno relacionado con el asunto.

Los empleados municipales al saber que el alcalde iba á ser destituido, salieron á despedir al señor Arana pero éste les dijo que volverían á sus puestos pues aún era alcalde.

Teléfono

El vicepresidente de la Comisión Provincial señor Torre, ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de ministros en contestación al que se le envió por la Diputación, protestando contra el Gobierno, por su actitud al no contestar al mensaje de las diputaciones vascas pidiendo la autonomía.

POR TELÉFONO

Madrid, 3 tarde

Los comentarios del día

En los centros y círculos políticos y en general en todo corillo de gentes se han hecho hoy grandes comentarios alrededor del discurso que el señor Cambó pronunció ayer en los locales de la Liga.

Interrogados los jefes de los partidos políticos sobre su opinión respecto al discurso del líder regionalista, han excusado de hacerlo, alegando para ello que desconocían el texto íntegro del citado discurso.

Diputado con el rey

El presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, ha estado esta mañana como de costumbre en Palacio, despidiendo con el rey, á cuya regla sanción ha sometido una extensa combinación consular.

Treníjano

Como de costumbre recibió el jefe del Gobierno la visita de los reporteros en su despacho oficial.

Les dijo que las noticias recibidas de Barcelona y Bilbao acusaban igual tranquilidad que en días anteriores.

Admira a todos el cinismo de esta bieña que hasta el momento de ser aprehendido, cantaba, charlaba y gastaba en comer, beber y fumar los cinco duros que quitó á su padre después que las autoridades le hicieron cantar de plano la ejecución de tan grave crimen.

Es de elegir el gran interés que han tomado en el esclarecimiento del suceso para que no quedará impune, tanto este vecindario todo, cuanto las autoridades, pero en particular merece notarse, al miquelete don Tomás Berasategui de puesto en San Juan de Artia, jurisdicción de Oñate que se hizo cargo del delincuente en los primeros momentos, y después de dos horas de trabajo, en las declaraciones, con durazos y ambigüedades, como lo pudiera haber hecho el más hábil magistrado, le arrancó la verdad, antes que llegara el Juzgado municipal y Guardia civil y estos también trabajaron sin descanso, hasta las altas horas de la noche, completando la obra.

Mi más cumplida enhorabuena a todos y en especial al miquelete don Tomás Berasategui que desde estas columnas, llama la atención al jefe de dicho cuerpo, para que le recomponga con la más alta distinción, por ser acreedor a ello, y conste, que a dicho señor, no le ha conocido hasta en esta ocasión, pero mi imparcialidad y justicia me obliga a proponerlo.

ENRIQUE RODRIGUEZ.

Asperu 16 de Diciembre de 1918.

Gofio de Aherros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Sorteo

El domingo 22 del actual tendrá lugar en uno de los salones de las Casas Consistoriales el 2º de 2500 pesetas, correspondiente al presente año, para premios a los imponentes que tengan libreta abierta con seis meses de antigüedad á la fecha del sorteo en dicha Institución, con arreglo á la distribución siguiente:

2 Premios de 150 Pesetas cada uno, Pesetas 300.

4 ñdices de 100 pesetas cada uno, pesetas 400.

8 ñdices de 75 pesetas cada uno, pesetas 600.

12 ñdices de 50 pesetas cada uno, pesetas 600.

24 ñdices de 25 pesetas cada uno, pesetas 600.

Vitoria 17 de Diciembre de 1918. 1703

Toma de posesión

El coronel de la Zona de Recruitamiento Vitoria número 38 nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión del mando de esta Zona ofreciéndose para todo quanto en que oficial y particularmente la considere útil.

Agradecemos a don Manuel Nalda Gil la deferencia que ha tenido para con nosotros y quedamos a la recíproca.

Con el primer garrafón de AGUA DE LA MUERA, notarán las enfermas de la Matriz un gran alivio. Venían únicamente en farmacias.

Petróleo

Se vende en latas o bidones de 50 litros, a 230 ptas. el litro.

LORENZO DE BENITO. - Vitoria

Día religioso

Santoral para mañana miércoles Ss. Rufo, Zósimo, Moisés, mrs. Gracian, Auxencio, ob. Quinto Simplicio, Victorino, Adjuntor, etc.

EN LOS PADRES JESUITAS

Solemne Octavario al Niño Jesús precedido de las jornadas en la capilla de los PP. Jesuitas.

Las Jornadas tendrán lugar durante la misa de las seis y después del r. santo de la noche y darán principio el lunes 16.

Todos los días desde el 25 de diciembre hasta el 1º de enero. A las cinco y media de la tarde se harán los ejercicios del octavario en la forma siguiente:

Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Oraciones del Octavario, Sermon ó lectura, Bendición del Sma. Sacramento, Villancicos.

Se hará también todos los días un breve ejercicio durante la Misa de seis.

FIESTA DE LA NATIVIDAD DE N. S. J. Día 24. A las doce de la noche, misas de Navidad. Los fieles podrán comulgar en las misas. Villancicos cantados

¿Desea usted pasar alegres las Navidades?

Adquiera usted una máquina parlante del nuevo modelo con voz clara y potente de las que acaban de recibirse en el

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

Grande elección en discos Opera, Zarzuela, Couplés, Recitados, Bailables, Fados, Fox-trots y nuevos Villancicos

Correspondiente directo de las renombradas marcas

Gramófono y Odeón

Ocasión excepcional

Elegante aparato, bocina madera con su gran colección de 24 piezas:

150 PESETAS



EL SEÑOR

Don Félix Cañich y Domení

Ha fallecido a las diez y media de la mañana de hoy

DURANTE 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Catalina, don Juan y doña Ana (ausentes) y hermano don Bartolomé Cañich (ausente),

Suplican a usted encomienda su alma a Dios y asistir a la conducción del cañich al cementerio mañana miércoles a las diez y cuarto, desde el Hospital Civil, y a los Funerales que se celebrarán más tarde mañana jueves, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Vicente Mártir, por cuyos actos de piedad le quedarán agraciados.

Vitoria 17 de Diciembre de 1918.

El duelo se recibe en el Hospital y en el atrio de la Iglesia.
NO SE RECIBE PAN
NO SE REPARTEN ESQUELAS

E. Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

En cinco mil quinientos

pesetas se venden una farmacia instalada en un pueblo distante de Pamplona 20 kilómetros y que produce 3500 pesetas de beneficio libre, abonados todos los gastos. Al mismo tiempo se necesita con urgencia un regalo para la misma. Informes en "El Pueblo Navarro", diario de Pamplona. 6-1-1699

Pérdida

Durante los días de la Novena de la Purísima Concepción, se extravió un llavín y una llavecita atados con trenza negra. Pueden enregarlos Postas 16², y se le gratificará.

3-1-1700

Convocatoria

La Comisión nombrada en la reunión de Dependientes para realizar los trabajos de constitución de la Sociedad, convoca a todos los Dependientes de Comercio y assimilados que les interese las Leyes de jornada mercantil y descanso dominical, a una reunión que se celebrará en el salón interior del Café Suizo antiguo, para el día 19 del corriente a las nueve y media de la noche, para dar lectura y aprobación del Reglamento porque ha de regirse la Sociedad.—La Comisión.

A nuestros favorecedores

HERALDO ALAVÉS, que por las circunstancias originadas por la guerra europea se vio obligado a elevar el precio de su ejemplar de cinco a diez céntimos, volverá desde primero de año al precio antiguo de cinco céntimos número.

Aunque todavía no se nota síntoma alguno de que el precio del papel baje sensiblemente dentro de breve plazo, es de esperar sin embargo que ello suceda, y HERALDO ALAVÉS sufrirá gustoso los perjuicios que durante algún tiempo le suponga el hecho de vender a precio que no compensa gastos.

Lo hacemos en beneficio de nuestros favorecedores, que esperamos han de acoger favorablemente la noticia.

Al mejor postre,
Mermeladas Trevijano

LOS CAFES

DE LA

"Tostadora,"

son los preferidos por el público.

DESPACHO:
45, FLORIDA, 45
VITORIA

Almacén de Vinos de Rioja
DE LOS COSECHEROS

E. Martínez y Compañía
LABASTIDA

Depósito en VITORIA: Plaza Nueva núm. 7
Teléfono número 432

RIOJA CORRIENTE

22 botellas.	pesetas 10
11 "	5
1 "	050
Garrapón 16 litros	950
Medio litro	475
Vinos finos de J. M. Poves Cañedo	035
22 botellas	pesetas 1750
II "	9
I "	080

No confundirse: Plaza Nueva 7

GRAN LIQUIDACIÓN

DE CALZADO

a precios increíbles, por ser últimos días.

Fijense bien en la nota de precios:

Botas caballero cartera..... a 12 ptas. pes.

Zapatos a moda..... a 10 "

Zapatos señora tacotados..... a 6 "

Botas para niños y niñas (del

número 30 al 33)..... a 4 "

Zapatos para niños pequeños. a 1,25 "

VISITARLO Y OS CONVENCERÉIS

CALLE POSTAS, N.º 1

Oficinas de modista

Se necesita informar calle del Gen-

ral Alava, 1, 3.^o derecha.

1693

15-1-1670

Se vende

la casa número 13 de la calle del Portal de

Razón en el primer piso de la misma.

15-1-1670

Si deseas

Una señora para un gabinete.

Los orígenes en este periódico.

Polvos de Talco

HIGEA

Especiales para la higiene de los niños

ANTISEPTICOS - INOFENSIVOS

PERFUMADOS

Elegante y práctica presentación

Precio del bote, 1'35 pts.

Ayuntamiento de Salvatierra

VACANTE DE MÉDICO

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Salvatierra dotada con 1500 pesetas anuales.

El agraciado percibirá de los igualados de Salvatierra, Alangua, Arrizala, Eguior, Ospina, Alai, Gárcia y Ballo, que forman partido regido por una Junta, la cantidad de 3000 pesetas en metálico al año, pagaderas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de Salvatierra hasta el día 2 de enero próximo, acudiendo los aspirantes poseer el título de Licenciado o Doctor en Medicina.

Salvatierra 5 de diciembre de 1918.—El Alcalde, Julián M. Ibarreta. 8-1 1653

Se venden

Un fuerte en muy buen uso, un taladro y varias herramientas. Diríjase a la casa número 2, en Argandoña, Félix Zufaú. 8-1

Asombroso

Canarios en venta. Clase selecta del canto extraordinario del ruiseñor (extra), timbre, flauta, cascabel y Xilofone.

CORRERIA, 155.—Jesús Oráa 1696

Colocación de capitales

VENTAS. Hermoso solar cercado pared de unos 550 metros cuadrados, con fachada carretera y a vía ferrocarril con apostadero propio. Veinte casas distintas calles Vitoria y huertas cercadas alrededor.

HIPOTECAS. Con garantía hipotecaria se facilita dinero a quien lo solicite.

Informar al procurador de los tribunales Don Ricardo Saez de Santamaría.

CERCAS ALTAS, 11.—Teléfono 142

VITORIA

Se vende un motor

marca SIEMENS SCHUCKERT, de 2 HP., ligamente usado.

Referencias en la Administración de este diario.

3-1-1695

Aprendices

Se necesitan dos, que sean formales, en una fábrica de esta capital. Informes en esta Administración.

3-1-1694

E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fuentes, 17

GRATIS A LOS POBRES

La Higiénica

Agua Vegetal de arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabelllos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larraindi Hijos.—Dato, 9.—Vitoria

JOSÉ ARAMBURU.—Dato, 11

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-1694

15-1-

Cognac y Gran Vino Domecq

Estilo Champagne

Aperitivo "Radium,"

Depositario: JOSE OCHOA DE RETANA
Independencia, 8. - Vitoria

Teléfono 47

Lámparas OSRAM y EGMAR

GRANDES EXISTENCIAS

Ventas por mayor y menor

JOSÉ OCHOA DE RETANA

Independencia, 8 Teléfono 47

VITORIA

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1822

Capital social... 10.000.000
Id. desembolsado... 2.500.000
Reservas... 26.095.000

Subdirectores en las provincias de Alava y Vizcaya MAURA Y ARZTIL. Bilbao

Agente Principal en Vitoria HILARIO OTÁÑO. Calle de Bata, 45



Preparaciones patentadas preferidas del público

POR SU RECONOCIDA EFICACIA

Edesano de la Concepción.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas. Enfermedades, díseos, espinas, golondrinos, infiados, mordeduras, pachos infestados, picaduras, sobre callos recalentados, tumores, etc., a 050 y 1 peseta caja.

Elixir Estomacal. (Dispepsina).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando se encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan, tome la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las más digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la assimilación y fuerza. Botella 4 pesetas.

Eritropol.—Inhalable contra la erisipela. Produce alivio inmediato rebaja la temperatura y asimilamiento la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

Persotolol Cledera.—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan aguda y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebeldía que sea. Frasco 3 pesetas.

Suposol.—Cura la sarna en 24 horas; es incisivo y no precisa bañada. Precio 3 pesetas.

De venta en farmacias de específicos, principales farmacias y droguerías y las remitirás por correo JOSÉ OLEDEKA, ATOUCHA, 110—MADRID.



Kiosco de la "Buena Prensa,"

Periódicos y revistas de suscripción
y venta en este kiosco

El Correo Español.—Madrid.
El Debate.—Madrid.
El Siglo Futuro.—Madrid.
El Universo.—Madrid.
La Lectura Dominical.—Madrid.
La Semana Católica.—Madrid.
Los Niños (revista infantil).—Madrid.
Juventud Española.—Madrid.
El Correo Catalán.—Barcelona.
La Hormiga de Oro.—Barcelona.
El Amigo de la Juventud.—Barcelona.
El Social.—Barcelona.
La Trinchera.—Barcelona.
La Gaceta del Norte.—Bilbao.
El Pueblo Vasco.—Bilbao.
El Solar Vizcaíno.—Bilbao.
HERALDO ALAVES.—Vitoria.
El Noticiero.—Zaragoza.
El Pilar.—Zaragoza.
Diario de Valencia.—Valencia.
Rosas y Espinas.—Valencia.
Diario de La Rioja.—Logroño.
El Pensamiento Navarro.—Pamplona.
El Castellano.—Burgos.
La Información.—San Sebastián.
El Ferrovialero.—Valladolid.



Agendas Bailly-Bailliére para 1919

Agenda de Bufete

MEMORANDUM
DE LA
Cuenta diaria

Agenda Culinary
LIBRO DE LA COMPRA

Agenda de Baile
para
Parties.

AGENDA
de hotelito

para
parties.

CONTIENE

FLORIDA, FRENTA A LA GALLE DEL ARCA. Telé. uno número 244

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

CONTIENE

Explícitos de los gallos en los menús diarios.

Explícitos de los gallos en los menús diarios.